

CIUDADANOS:

Vuestro Ayuntamiento popular, reunido en sesion permanente, tuvo un inmenso júbilo al recibir de manos del digno Gobernador de la provincia el telégrama trasmitido por la Asamblea Nacional anunciando la proclamacion de la República Española.

Un nuevo horizonte político, una brillante aurora, en cuya irradiante luz encuentra la libertad el más firme baluarte contra todo género de asechanzas, anuncian la prosperidad y ventura tan suspirada por nuestra querida Pátria.

Vuestro Ayuntamiento, asociado de las Autoridades civiles y militares de la provincia, dan las gracias á los ciudadanos de la capital por el orden y tranquilidad que reina en la transicion tan radical del cambio político, y por la paz y sosiego público con que se inaugura el más fausto de los acontecimientos que registra la historia de nuestra Nacion.

Ciudadanos: seguid con la misma sensatez y cordura manifestando vuestro entusiasmo por haber conseguido la más noble de vuestras legítimas aspiraciones, y mostraos dignos de tan preciosa conquista ante la Ciudad, la Nacion y los Países libres regidos por Gobiernos Republicanos.

Ciudadanos: tened confianza en la Asamblea Nacional, en las Autoridades provinciales y en vuestro Ayuntamiento que vela hoy por vuestros sagrados intereses, y todo lo espera de vuestra ilustracion, cordura y noble comportamiento.

Salud y fraternidad dentro de la República Española.

Toledo 12 de Febrero de 1873.

El Presidente,

Eduardo Uzal y Feyjoó.

El Secretario,

Nicanor Moreno de Vega.